



Dependencia: Secretaría General
 Área: Secretaría General
 Oficio: MT/SG/0089/2025
 Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 18 de marzo de 2025.

**DIRECTORA DE LA COMPAÑÍA ABUNDANCE TULUM
 PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 18 de marzo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PARQUE DE LA CROC"** con motivo de realizar una **"OBRA INFANTIL Y FAMILIAR MICAELA, LA MUÑECA VIAJERA"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DE LA CROC**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 27 de abril de 2025, en un horario de 17:00 a 19:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
 SECRETARIO GENERAL
 DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.
 TULUM QUINTANA ROO**

MUNICIPIO DE TULUM
 QUINTANA ROO

19 MAR. 2025

RECIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL
 JUVENTUD Y DEPORTE